

NORMAS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE DENVER PARA EL USO PÚBLICO DE

LOS CAMPOS DEPORTIVOS Y LAS CANCHAS DE TENIS DE LAS ESCUELAS PREPARATORIAS

Gracias a los contribuyentes de Denver y a la exitosa aprobación de nuestros programas de bonos, hemos reacondicionado o construido muchos campos, canchas y pistas, en todo el Distrito. Tenemos el propósito de proveer un ambiente de calidad que satisfaga las necesidades de nuestros estudiantes y sus programas, pero también queremos que estos recursos al aire libre estén disponibles para el uso de la comunidad, siempre que sea sensato.

Para garantizar la seguridad de nuestros estudiantes y de nuestro personal, la disponibilidad de estos recursos para uso de la escuela y la protección de los mismos, haremos que estén disponibles para el uso público durante los fines de semana y los sábados, cuando la escuela secundaria no los utilice. Apreciamos y fomentamos la cooperación y el apoyo de la comunidad, para mantener estos valiosos recursos y para resguardar la seguridad de los estudiantes.

La siguiente información provee las normas para el uso y acceso público.

Por favor, remítase a la página web de uso comunitario de DPS <http://schooluse.dpsk12.org> o a la página web de cada escuela, para obtener más información sobre el uso de estos recursos o para obtener información sobre cómo adquirir permisos para el uso de los recursos. El uso de estos recursos por parte de grupos, ligas, así como de particulares después de las horas hábiles, requiere de un permiso. Las inquietudes o conflictos con respecto a este tema deben dirigirse al servicio de Seguridad de DPS, al 720-424-1901, después de las horas hábiles, y al Centro de Servicios de Coordinación, al 720-423-4020, durante el horario escolar.

Acceso público durante la semana:

Los sitios generalmente abren sus puertas a las 6:00 a.m. y cierran a las 9:00 p.m., dependiendo de la hora en que se ponga el sol (las horas de luz)

No se permite el uso público cuando los programas escolares y sus estudiantes utilicen los recursos, cuando se hayan programado eventos especiales que cuenten con su permiso correspondiente, ni durante los días festivos, a menos que se haya obtenido un permiso. Se les pedirá a los infractores que se encuentren en los terrenos durante cualquiera de las ocasiones señaladas anteriormente, que se retiren.

(Las escuelas generalmente usan estos recursos deportivos, entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p.m.)

Acceso público durante los sábados:

Dependiendo del uso por parte de la escuela y de los permisos que restrinjan la disponibilidad, los terrenos deportivos están abiertos al uso público desde las 6:00 a.m., hasta las 2:00 p.m. (o de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., según el horario del Administrador de Instalaciones de cada escuela en particular)

Acceso público durante los domingos:

Los terrenos deportivos permanecerán cerrados, a menos que se concedan permisos.

Vacaciones escolares, días festivos, mal tiempo

El acceso se limitará a quienes obtengan permisos.
Puede que los terrenos cierren durante el mal tiempo.

Acceso durante el verano:

El acceso se restringirá durante las actividades escolares y los eventos que cuenten con permisos.

Prohibidas las mascotasprohibidas las bebidas alcohólicas..... prohibido fumar.....prohibidos los picnics.....Por favor, recoja la basura antes de irse.....